

# DON ALVARO DE LUNA

*A Fernando Espejo García*



Talavera, por el inquieto y levantisco infante D. Enrique. Años después, cuando ya D. Alvaro se encontraba en la cúspide del poder, su insaciable codicia lo recabó para sí.

Ante el mutismo de tanta ruina recitaba, sin darme cuenta, las célebres coplas:

¿Qué se hizo el rey D. Juan  
los infantes de Aragón?  
¿qué se hicieron?  
¿Qué fué de tanto galán?  
¿Qué fué de tanta invención  
como trujeron?

D. Alvaro de Luna, primer hombre de su tiempo, excelente político (uno de los primeros de nuestra Historia), sagacísimo capitán, valeroso caballero, monárquico fidelísimo y hombre leal, cometió, no obstante, aquellos graves pecados tan frecuentes en los políticos que logran alcanzar las cimas del poder: Despotismo, ambición y endiosamiento.

En la Historia política de nuestra patria, es corriente creer que la dignidad de un cargo exige un exceso de fastuosidad y brillo externo, cuando en realidad basta muchas veces con la propia dignidad personal del hombre que lo ocupa. El exceso de brillantez y aparato más daña que beneficia, pues en definitiva —y como en este caso sostiene Lafuente— es pagado con la pobreza y la estrechez del pueblo. Y aún daña más cuando esta fastuosidad es exhibida con ostentosa soberbia. El poder político, el mandar sobre otros hombres, siempre tiene algo —como escribía Marañón— de «inmerecido privilegio». Por eso, lo más adecuado es un gesto pudoroso, como de disculpa. D. Alvaro, hombre de su tiempo, no lo entendió así, y deslumbró con destellos de poder y riqueza al austero pueblo castellano. No tuvo en definitiva esa hermosa virtud, indispensable a todo buen gobernante, de «hacerse perdonar el mando».

D. Alvaro fué, solapadamente, lo que hoy llamaríamos un dictador. Es cierto que en aquellos años turbulentos era necesaria la presencia de un hombre fuerte, pues la morbosa debilidad del monarca, los pujos de los nobles y, sobre todo, la condición intrigante y ambiciosa de los Infantes de Aragón, justificaban en cierto modo la dictadura. Lo que no podían justificar era la sed insaciable del Condestable, su

Recientemente he visitado los castillos de Escalona, Maqueda y Montalbán. No podía sustraerme a la evocación histórica de la figura del Condestable. Nada más llegar a Toledo, y como impulsado por esa fuerza evocativa, visité una vez más el sepulcro de don Alvaro.

La provincia de Toledo es escenario de la vida cotidiana del ilustre valido. En Escalona reconstruía imaginativamente las ruinas del castillo hasta convertirlas en aquella morada suntuosa donde era recibido, con frecuencia, el intelectual monarca D. Juan II.

En Montalbán, admiraba la estratégica situación del castillo y sus enormes proporciones. Esta colosal fortaleza fué heredada por la reina D.<sup>a</sup> María (primera esposa de D. Juan) de su madre D.<sup>a</sup> Leonor de Aragón. Aquí estuvieron cercados —en sus tiempos mozos— D. Juan y D. Alvaro cuando escaparon a la vil tutela a que fueron sometidos en Tordesillas, y después en